

MERCADO MUNICIPAL MADRID

El Pueblo Manchego

FRANQUISMO CONCRETO

Redacción y Administración, Calatrava, 10.
Apartado, 15. Teléfono 98. Telegramas «Pueblo»
Imprenta y encuadernación: Calle de Calatrava, 10.

AÑO XIV.—Núm. 3.997.—Precio: 10 céntimos ejemplar.

DIARIO INDEPENDIENTE

Ciudad Real, Miércoles 23 de julio de 1924.

La voz de nuestros Prelados

«Hoy las turbas científico-brutales, todavía proclamando a Barabás contra Jesús, y dicen, acaso, que se aman; mas del excoelo amor no dan señales los que sus santas leyes contradicen.»

RAPHAEL TORROMÉ.

Junio, 1924.

De continuo debiéramos estar escuchando la voz de nuestro Prelado, Dr. Estenaga, que nos exhorta al cumplimiento de nuestros deberes; y no se habrá alejado de la mente de los hijos de Ciudad-Real el recuerdo de aquellas sa- pientísimas conferencias cuaresmales a las que el pueblo en masa acudía y de las que hace continuos elogios. Esa es la voz que conviene escuchar y el consejo que conviene seguir, y no la voz y el consejo de los pseudo filósofos que se fingen nuestros amigos, siendo en realidad nuestros adversarios.

Entre la voz de los Prelados resuena elocuente también en la Pastoral que hemos recibido titulada «La misión evangélica y social del Obispo en los tiempos presentes», la palabra del Dr. Irastorza, y el notable documento a que aludimos ha sido comentado entre nosotros por EL PUEBLO MANCHEGO y «Templo y Hogar», en términos tan cariñosos como elocuentes.

Basta leer el título de la Pastoral para adivinar que su contenido ha de pasar por la candente arena de las luchas político-sociales, como suave brisa que calma el afán de vanagloria con que unas clases sociales se lanzan contra otras y para hacer olvidar, invocando las páginas del Evangelio, el mal reprimido enojo con que se guardan y ocultan en el corazón, las que creemos ofensas del adversario.

Los que hayan leído mis recientes artículos *Somos los más* y *Desde lo alto*, pueden haberse percatado de la legítima influencia que en los actuales momentos de evolución social en España, está ejerciendo la voz de nuestros Prelados, empezando por la del eminente Dr. Reig, nuestro Cardenal Prímado, citado por el Dr. Irastorza.

No hace mucho tiempo leía yo en un artículo de la prensa diaria católica, como los católicos alemanes han hecho tan profusa tirada del Evangelio que, en ateísmos, ecologías y círculos de intelectuales y hasta en los recreos se oía a los jóvenes comentar complacidos las excelencias de una doctrina que solo de oídas y a rezizos mal hilvanados conocían y que ahora escintaban como nueva y excelente.

«Ahí está el secreto del éxito: en la divulgación del Evangelio; en el adiestramiento de los medios para despertar el afán de adopción, dormido en la juventud estúpida y desconocida en la que se entrega a la mollicie o al vicio.»

El Evangelio parece siempre nuevo porque es tal el germen que encierra que al leerlo y mirar después al interior del hombre, o al interior de la sociedad vemos el cenit de nuestras miserias en contraposición al vergel de sus enseñanzas.

Y he de citar algunas líneas en que estáis se ensalzan en la Pastoral del doctor Irastorza:

«Reaccionar contra la concep-

LOS DRAMAS DEL AIRE

Un aviador parece carbonizado

ARGAMASILLA DE ALBA.—A las 18 del día de hoy y en el sitio denominado «Añuelito», de este término, envuelto en llamas aterrizó un aparato que se dice venía de Damiel, y de la Escuela de Aviación de Albacete procedía. El desgraciado piloto ha quedado carbonizado por lo que no ha sido posible identificar, igualmente el aparato quedó destruido. Las autoridades se personaron en el lugar del suceso tan pronto hubo noticias. Mañana ampliaré detalles.—C.

ción materialista de la vida, contra el mantenimiento de esta sociedad laica, mejor dicho secularizada, en la que el hombre se somete a otro hombre por el imperio de la fuerza del número; promover, desde luego con la preparación y competencia necesarias, cual reclama con tanta razón el insigne Cardenal Prímado, (2) todas aquellas reformas sociales justas en esta organización que no es hija nuestra sino producto del ateísmo político de la pasada centuria, infundiendo el espíritu del evangelio en las leyes y en las instituciones sociales y llevando no la política del odio sino la política de colaboraciones a los elementos que integran la producción y a las asociaciones en que estos se fraccionan; ser en una palabra, los más fecundos y mejores artifices de la paz social, y del verdadero progreso de los pueblos, elevando y mejorando la suerte de los humildes, pero sin conculcar ni cercenar los derechos legítimos de las demás clases sociales: todo ello constituye no solo el ejercicio de un derecho, sino el cumplimiento de un deber de todo cristiano consciente de sus obligaciones.»

La cita que encabeza este artículo está tomada de la poesía «El sermón de la montaña», publicada en uno de los diarios de mayor tirada «Este sermón es el más divino que oyó el mundo; el que ha cambiado la faz de la tierra.» (V. J. Luis de la Puente).

La voz de nuestros prelados, la voz de la Iglesia, que no puede permanecer alejada de los conflictos sociales, porque adocinando al individuo se adocina a la sociedad, nos recuerda de continuo aquellas enseñanzas, aquellas bien aventuranzas predicadas por el sublime Legislador y Maestro. El orden, la moralidad y la justicia de ahí emanan y esa ha sido y será siempre la fuente de bienestar y progreso de los pueblos, que serán tanto más grandes cuanto más se aprovechen de aquellas enseñanzas, pensando en cristiano y obrando como cristiano; esto es actuando en la sociedad como pregoniza la voz de nuestros prelados y de tan acertada manera también la del Dr. Irastorza en la Pastoral a que aludimos.

Digamos, para terminar, con el poeta: «Y no en cristiano el que a Jesús alaban aunque le rinde culto noche y día, ni no llega a sentir como El santísimo y así no llega a amar como El amaba.»

GUSTAVO FINAC.

EL PUEBLO MANCHEGO, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura.

Torralba de Calatrava

Cultos Religiosos

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de Ntra. señora del Carmen que anualmente le dedica su cofradía; en la función principal predicó nuestro celoso Párroco D. Joaquín Ruiz y García, que lo hizo eloquentemente; por la tarde efectuóse la procesión, que recorrió el itinerario acostumbrado a la que asistió la Banda Municipal.

Aniversario

El día 18 del corriente, cumplióse el primer aniversario de la niña Encarnación Huertas y Alcocer, que falleció a la temprana edad de 13 años; con este motivo se ha celebrado en la Iglesia Parroquial, un solemne triduo en sufragio de su alma, [Pobre Encarnación! Un año que abandonaste este mundo dejando traseada de pena y de dolor, a tu amante madre, dejando un hogar en el que reinaba la dicha y la alegría; y que trocaste en desolación y amargura porque quien puede apreciar de cerca tu virtud, como yo, discípula querida, donde todavía guarda mi corazón un grato recuerdo para tí, sabía la nobleza de tu corazón, donde no penetró la maldad ni el orgullo, tu trato afable y sencillo y tu bondad sin límites. Pero no loreis, cese vuestra llanto y enjugad vuestras lágrimas, porque su alma pura cul la banca azucena, está en el seno del Señor, rogando por vosotros, y gozando las delicias y dulzuras de la patria celestial, por toda una eternidad.—C.

La publicidad es un impuesto sobre la vida que enriquece a quien lo paga

VIDA RELIGIOSA

En Santiago.

Solemnes XL horas en la Parroquia de Santiago Apóstol de esta capital con motivo de la festividad de su titular, en los días 24, 25 y 26 de julio de 1924.

Día 24, a las siete y media de la tarde.—Primeras Vísperas del Santo Apóstol, con asistencia del Clero de las tres parroquias. Día 25, por la mañana, a las diez.—Después de Tercia, Misa solemne con exposición mayor de S. D. M. Predicará el panegirico del Titular de la Parroquia el Sr. Cura Párroco. Asiste el Excmo. Ayuntamiento, en cumplimiento del Voto de Ciudad, desde el año 1868.

Por la tarde, a las siete y media.—Segundas Vísperas del Titular con el Señor manifiesto y asistencia del Clero parroquial.

Día 26, por la mañana, a las ocho y media.—Función solemne a Santa Ana, con Manifiesto.

Por la tarde, a las ocho.—Vísperas del Santísimo Sacramento. A continuación se celebrará la tradicional Visita de Filares, con asistencia de todo el Clero, Cofradía Sacramental y Adoración Nocturna. Oficiará en este acto el M. I. Sr. Vicario general del Obispado Priorato.

En cada una de las Visitas la Capilla de la Prioral cantará preciosos motetes, con acompañamiento de orquesta.

Por los pueblos

Detenido por lesiones

Puertollano.—Por la guardia civil del puerto de la Mina Asdrubal (Puertollano) fué detenido el día 13 José Gómez Frutos, de 44 años, vecino de Bémez (Córdoba) y residente en ésta, el que dicho día causó diversas lesiones en el pecho con una navaja de muelles de 15 centímetros de longitud al vecino de esta Francisco López Gutiérrez, de 18 años de edad.

Instruido el oportuno atestado fué puesto José Gómez, a disposición del Sr. Juz.

Ladrones de trenes

Albar de San Juan.—La pareja de escolta de los trenes números 93 y 94 que prestaba servicio el día 19 entre las estaciones de Valdepeñas a Manzanares, tuvo conocimiento de que había sido sustraída una cartera de bolsillo conteniendo 125 pesetas y algunos documentos del viajero Angel Moraleda Vico.

Al salir el tren de la estación de Manzanares se arrojó de él un individuo y al intentar arrojarse otro fué detenido.

Este y otro más que permaneció en el coche, fueron detenidos a petición del robado y de los demás viajeros, diciendo llamarse Armando Zamorano Flores, de 27 años, soltero, conocido carterista, natural de Cabra (Córdoba) y Juan Manuel Pérez López de 30 años, soltero, de profesión cantador, natural de Almería.

Manifestaron que el objeto robado lo llevaba el que salió del tren y que ellos no le conocían.

No obstante sus negativas, fueron puestos a disposición del juez de instrucción de este partido.

Se han dado las oportunas órdenes para la busca y captura del individuo fugado.

Vecinas delicadas

San Quintín.—La vecina del barrio de Ntra. Señora Doña Salvador, se encontró por Mercedes González Romero en el sitio llamado Cuarteles de Cuesta, y por un quitame allí esas pajas, se estableció una de tantas reyertas tan corrientes que raro es el día que no se registra ninguna, acometidos mutuamente como fierrecillas y causando la primera a la segunda una herida contusa en la región interparietal de medio centímetro de extensión y diversas erosiones en el lado derecho de la cara.

Apalean a un guarda jurado

Cerro de Calatrava.—Ayer fueron detenidos Aniceto [Prado] Almansa de oficio cabrero y su hermano Juan José de igual profesión, por haber maltratado en el sitio conocido por «La Nava» a Lorenzo Pérez Loroño de 34 años de edad, natural de Trias (Teruel) guarda jurado particular del quinto «Retamano» al cual acometieron con palos causándole, aunque el guarda se defendió, varias contusiones y una herida en la pierna izquierda.

El asunto pasó al Juzgado.

Pedro Muñoz

Unión Patriótica

El sábado 19 del corriente y en el amplio salón del antiguo casino «La Central», tuvo una importante Asamblea, convocada por el diligente y digno alcalde de esta villa don Graciano García Montoya, con el exclusivo objeto de formar el nuevo partido, creado por el Directorio Militar, denominado «Unión Patriótica», y al mismo tiempo proceder al nombramiento de los miembros que han de integrar el comité local que ha de dirigir en lo sucesivo dicho partido.

Principia tan solemne acto a las 10 horas de la noche, el cual presidia don Graciano García Montoya, asistiendo el mismo todos los ediles del Ayuntamiento, el señor secretario de este don Felipe Cañas, oficiales don Conrado Ramírez, don Antonio de Gracia, don Angel Ortiz Cabañero y don Manuel Cañas, se levanta primero y señor Alcalde el cual con voz clara, frases muy sentidas, dignas de elogio, expuso a la numerosa concurrencia el objeto de la reunión. A continuación se levanta el señor Secretario don Felipe Cañas; quisiera poner—dijo—en estos críticos momentos, la oratoria de uno de tantos tributos que han honrado y honrarán a España, para exponerlos todo lo que mi corazón siente así es que no poseyendo como dije antes tan preciado don me limitaré ahora a leerlos unas cuartillas, las cuales están inspiradas en los más puros sentimientos en relación con el gran acto que se celebra esta noche.

Empezia la lectura ensalzando la labor del Directorio, hasta su arribo al poder en 15 de septiembre de 1923. trató de lo conveniente que es a todo buen ciudadano ingresar en las filas de la Unión Patriótica, particularmente a los Agricultores, elogiando la viticultura, la horticultura, y la agricultura las cuales representan la fuente de la riqueza nacional, más ahora que con el apoyo moral y material del digno Gobierno que hoy rige los destinos de nuestra querida y amada España; aludió el origen de la agricultura y por las fases que pasado esta desde prehistóricos tiempos hasta nuestros días terminando con un ¡Viva el Rey! ¡Viva el Directorio Militar! ¡Viva Pedro Muñoz! siendo coreado por la concurrencia por un vival atronador y una salva de calurosos aplausos.

Se levanta a hablar el culto e inteligente, D. Angel Ortiz Cabañero, que dotado de verdaderos conocimientos retóricos, nos deleitó con su amena peroración, tratando de asuntos relacionados con el acto en cuestión: por último el señor alcalde invitó a los allí reunidos para que procedieran al nombramiento del comité local de la «Unión Patriótica», puesto que ellos representaban el pueblo, nada más que ellos, tenían derecho a intervenir en la elección de los mencionados cargos, siendo nombrado por unanimidad, presidente efectivo, don Graciano García Montoya, dándole al mismo un voto de confianza para que procediera a la elección de los miembros restantes, quedando constituido en la siguiente forma.

Presidentes honorarios.—Excelestísimo Sr. D. Miguel Primo de Rivera, lmo. Sr. D. Jacobo Diaz Escriván, Gobernador Civil de esta provincia; D. José Benito Gómez, Delegado gubernativo de este partido judicial.

Presidente efectivo.—D. Graciano García Montoya.

La procesión de la Patrona

Sr. Director de «EL PUEBLO MANCHEGO».

Ciudad Real 25 de julio de 1924.

Muy Sr. mio y amigo: He visto con sorpresa en el número de ayer un sueto de Redacción en el que se cita mi modesto nombre. Y para definir actitudes y deshacer equívocos y no desviar la opinión, me veo obligado a hacer constar: Que en una conversación privada he sostenido que la veneranda Imagen de Nuestra Patrona, de la que según el Sr. Ramírez de Arellano, en la primera página de su Opusculo «Al rededor de la Virgen del Prado», dice «hoy es muy difícil hacer alguna afirmación concreta por el mal estado en que la estatua se halla, está de tal modo deteriorada que es peligroso exponerla a desperfectos tal vez irreparables. 2.º Que jamás me he opuesto a los deseos del pueblo, sin fijar mi atención ni en el número ni cantidad de los que me manifestaban y de los que me precio en ser ministro y servidor, cuando es el móvil tan laudable como el fomento del culto a la S. Virgen. 3.º Que de exponer una opinión puramente privada y personal, a la que tengo derecho, a presentarme como opuesto a una corriente, cuyo curso jamás intenté impedir, y que se de esa noticia como de rumor público, que precisamente nace por élis, hay una enorme distancia, ni tampoco da derecho a suponerme en desacuerdo con mi veterano y muy querido Prelado, cuyos deseos son para mí mandatos, ni con la Excmo. Corporación, de la que en ser miembro es mi más honroso timbre, y la cual aun no ha hablado.

Dando a usted las gracias por la inserción de estas aclaraciones, a fin de que la verdad quede en su lugar, en el Diario de su digna dirección, queda de Vd. atento Capellán q. e. s. m.—ALFONSO PEDRERO.

Mucho nos congratula que el dignísimo Chantre de la Prioral nuestro muy respetado y querido amigo don Alfonso Pedrero se declare pública y resueltamente incorporado a un avasallador movimiento de opinión que anhela sacar del reducido ámbito del Prado para rendirla en las calles y plazas de la ciudad el espléndido homenaje que reclama su maternal soberanía.

Por lo demás cónstese al señor Pedrero que nadie nos aventaja en el afecto y admiración que nos merecen sus prestigios y su ciudad-realismo.

La Administración de este diario recorda a sus anunciantes y suscriptores que los pagos son adelantados

Vicepresidente.—D. Antonio Montalban González.

Vocales.—D. Rafael Muñoz del Pozo, D. Felipe Mayordomo Paredo, D. García Serrano Zarco, D. Noé Zarco García, D. Juan José Parra Escudero, D. Alfredo Ramírez Romero, D. Pedro M.º Escudero González, D. Alejandro Montoya Ramírez, D. José Salvador Gijón.

Secretario.—D. Angel Ortiz Cabañero.

Terminando el acto a las 12 horas de la noche.—C.



DEPORTES

Socuéllamos

Comentarios al encuentro Gimnástico de Manzanares, Unión Deportiva Socuéllamos

Como ayer prometíamos vamos a comentar hoy el encuentro celebrado el pasado domingo en Manzanares.

El encuentro en general

Fué como ya decíamos soso y sin nada de vistosidad; un encuentro así como para no hacer afición, la Gimnástica "handicapada", por la falta de Criado y su portero López y los mismos la U. D. S. por la falta de su medio centro Alarcón hicieron un partido aburrido y sin que en él se viera nada de fútbol sólo algunas jugadas aisladas y la mayoría personales. Mucho juego sucio por ambos bandos abundando más por Manzanares en la persona de Ochoa que abusa mucho de los codos para librarse de sus adversarios cosa que siempre está mal y aún peor si se tiene en cuenta que los atacantes de quienes tenía que defenderse son unos chiquillos mientras que él es un hombre corpulento; tiene también la fea costumbre de dejar el balón para cargar al contrario y es una verdadera lástima que no se corrija de este defecto que él por su corpulencia está peor visto que otro cualquiera (que diferencia del juego de Alarcón quizá más corpulento que él!

La Gimnástica

Hizo un partido feo y si hubiéramos de juzgar por este encuentro diríamos que es un equipo deficientísimo pero nos reservamos nuestra opinión hasta que se nos presente ocasión de ver actuar el equipo otra vez completo, en este únicamente Cantalejo (A), Pacheco, Salcedo y Pacheco. El nos demostraron tener conocimiento de fútbol ellos solos fueron los que jugaron de su equipo y sin embargo no nos convencieron del todo por el juego completamente personal que realizan sin tener para nada en cuenta que el conjunto es la base principal para llegar a constituir un excelente team.

La U. D. de Socuéllamos

Sentimos que las cartillas que remitimos no hayan llegado a tiempo para ser publicadas antes del partido ya que lo que en ellas decíamos se ha cumplido, equipo sin entrenamiento de conjunto y con los puestos cambiados tenía necesariamente que jugar mal, únicamente el trio central que se modificó algo notable y sin llegar a convencernos toda vez que juegan más de lo que hicieron sobre todo a la hora de remate que tuvieron poca decisión, llevan bien el balón hasta la puerta pero les

falta decisión para el chut. Venancio hizo un buen partido. Mateo medio centro no nos convence no sabe nada más que cortar juego; pero no ayuda a sus delanteros a más que tiene el vicio de entrar al jugador con los pies en alto por lo que casi todos los fauts castigados a Socuéllamos tuvo el la culpa, debe enmendarse pues el juego sucio no conduce más que al desprestigio y a que de su equipo formen pésimo concepto.

El árbitro

En conjunto bien, algunos lunares disculpables y que por lo mismo no le queremos censurar, lo que si le aconsejamos es que en los saques de banda no deje pasar tantos fauts, ya que lejos de favorecer a nadie lo que hace es perjudicar a su equipo que adquiere vicios que después son difíciles corregir, y también le aconsejamos señor Valerito que no se cabree siendo él el árbitro y por tanto la suprema autoridad dentro del terreno de juego y cuando un jugador no la obedece, debe inmediatamente expulsarlo y tenga bien en cuenta que el público sensato que asiste al encuentro aplaudirá su actitud lejos de censurarla como sucedió en el pasado partido, por hacer lo contrario de lo que era su obligación es decir fue desobedecido pues espule al jugador del terreno de juego; pero no se largue a la tribuna y sin moverse de allí continúa arbitrando de mandanga mientras los equipos no hacen caso de nada, gvalde ni consejo; pues téngalo presente el lema del árbitro debe ser rectitud y autoridad.

El público

Corrección siempre aplaudía las buenas jugadas de uno y de otro equipo y censuraba las malas tanto a los suyos como a los forasteros y además salió aburridísimo del mismo encuentro, que los dos equipos se empeñaron en servirle.

Los Directivos Gimnásticos

Atendieron a los Socuellamos e hicieron cuanto les fué posible porque quedaran encantados de su estancia en Manzanares como nos consta que así fué.

DEBILLO

EL MEJOR Y MAS BARATO

PAPEL DE PUNAR

IMPERIAL

LIBRO 10 CENTIMOS

De venta en todos los estancos.

Pedidos a D. Julio Velasco,

Postejeo, 2, 2. MADRID

Campo de Criptana

Municipalidades

En la sesión extraordinaria que a petición de los concejales de la minoría adheridos a Unión Patriótica celebró este Ayuntamiento a las diez de la noche del día 18 del corriente, para tratar de la proposición que esta minoría presentó para que sea anulado en su totalidad el presupuesto de ingresos y gastos por las razones que expresa dicha proposición y que son del dominio público después de aclarada discusión y no sabiendo por donde salir el señor Alcalde y su mayoría propusieron llevándolo a votación que solo se anulara el presupuesto de ingresos y no el de gastos, lo que llamó extraordinariamente la atención pues no se concibe que defendían la no anulación de los gastos que es principal que se debe anular para ver si en la confección del nuevo presupuesto que se haga se pueden introducir algunas economías para que los ingresos sean menores y no reargar tanto los impuestos para sacrificar lo menos posible a este vecindario que tan castigado está de años anteriores por los Ayuntamientos gasetistas que nos gobernaron que tan desastrosamente administraron puesto que recaudaron cantidades enormes que no se sabe ni se puede saber en que fueron invertidas, como el señor Alcalde tiene la mayoría en la votación quedó acordado la nulidad solo del presupuesto de ingresos, por lo que se ve claro que aquí sigue imperando el Gaseo.

Qué temores tiene el Sr. Alcalde y su mayoría al proponer y votar en dicha sesión que se anule solo el presupuesto de ingresos? ¿Es que temen venga una inspección y no estén pagadas todas esas cuentas? Si así es por alguna causa temerán, ¿o es que temen que esas enormes cantidades que figuran en los gastos como créditos reconocidos por ellos mismos, no sean pagados por no ser aprobados ni reconocidos?

No nos extraña que puedan tener esos temores porque esos créditos son ilegales fueron reconocidos por el Ayuntamiento de D. Faustino López ilegalmente sin una escrupulosa revisión, a granel y hoy cuentas que importan muchos miles de pesetas y no pueden pasar en manera alguna entre ellas una de ellas viguetas de hierro para el local de las escuelas de unas 16.000 pesetas y no valen ni 5.000 y otra de 18.000 pesetas en piedras y jornales para el camino del puente que no se hizo nada.—C.

El que no anuncia no vende

SUCESOS

Estallan unos petardos

Los guardias que formaban la pareja de escolta del tren corto de esta capital a Manzanares número 301, dieron cuenta de que en el kilómetro 202 y a las 17:35 oyeron fuerte detonación que provenía de la cabeza del tren.

En el mismo kilómetro paró el convoy, viéndose que en el furgón de cabeza habían establecido unos petardos de los que usa la Compañía ferroviaria para hacer señales, destruyendo por completo la mano izquierda y causándole lesiones en la cara al conductor Simón Casero Rodríguez, de 57 años de edad, natural y vecino de Manzanares.

Fué curado por primera intención en el botiquín de urgencia del tren, y al llegar a la estación de Manzanares, reclamado, el auxilio del médico de la Compañía, le fué amputada la mano y curadas las lesiones de la cara, siendo calificado su estado de grave.

El vagon sufrió bastantes desperfectos.

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL los extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: General Aguilera, 6. Droguería.

Se vende

coche G. M. C. en buenas condiciones y estado, a toda prueba, que hace el servicio de Abanojar a Ciudad Real.

Razón: Plaza de Toros. CIUDAD REAL

Cuando necesiteis unos impresos "bien, encargados a la «Editorial Calatrava»

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino VIDANSA CATHOLICOS Y MUSIQUES

GARCIA MUSTIELES MAYOR 34— MADRID

BUHLER
FABRICAS DE HARINAS
POR CILINDROS
LA INSUPERABLE CALIDAD DE LOS MOLINOS
"BUHLER" ~ LOS HA
IMPUESTO ~ EN
TODO EL
MUNDO
BUHLER HERMANOS
ATOCHA, 23. MADRID.

PROPIETARIOS. Mejor pargante conocido Aguas Minerales Naturales de

Vinda e hijos de J. R. Chavarrá **CARABAÑA** LEALTAD, 19 MADRID
Depurativas. Atibiliosas. Antiherpéticas.
[AVISO. Recházase como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales, y cerradas.

ANIS BALMASEDA
(M. R. LAGÓN)
Chocolates y Cafés Superiores.
BARRENENGOA
Calatrava, 2. Ciudad Real

SOLA
GRAN. CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS.
HIDRAULICOS
(PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES)
ATILANO JURADO NIETO
Edificio número 114
Puerta de Granada, número 1
Ciudad Real

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio social MADRID, Espargu. Mina 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO = Pesetas 5.000.000
"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.
Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida; Seguros de transportes marítimos; Seguros de transportes terrestres; Seguros de responsabilidad; Seguros de daños; Seguros de accidentes; Seguros de robo; Seguros de responsabilidad civil; Seguros de responsabilidad profesional.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano; Banco de España; Banco de Gijón; Banco Asturiano de Industrias y Comercio; Banco Español de Río de la Plata.
Seguros contra incendios, marítimos y terrestres en todas las capitales de España.
SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL LUIS MUÑOZ

INFORMACIONES GENERALES

Se reanuda la Comisión Permanente

DE NUEVO ENTRA EL AGUA EN EL DEPOSITO DE LA ATALAYA

Ayer se reunió la Comisión Permanente en primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Herencia. Asistieron los tenientes alcaldes Sres. Menchero, Morote y Mata.

Por el secretario Sr. Alcázar se dió lectura al acta de la anterior que quedó aprobada.

En el orden del día se aprobaron (también varias facturas de obras y servicios.

—Se acordó conceder el permiso que solicitaba en una instancia a dos vecinos de la capital para instalar en el Parque un kiosco de bebidas y refrescos.

En Ruegos y Preguntas el señor Menchero, pidió al Presidente la explicación verdadera de lo que viene sucediendo con la conducción del agua.

El Presidente comunicó, que el conflicto creado había desaparecido por completo, resolviéndose favorablemente. Añadió que las aguas del Valle de los Molinos entraban nuevamente en el depósito de la Atalaya, puesto que había sido arreglada la avería en los tubos de conducción el día anterior en el lugar próximo al llamado "Puente Nolaña".

Respecto a la forma de ocurrir esta rotura manifestó el Sr. Herencia, que se practicaban activas gestiones para el esclarecimiento del hecho.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las 8 y media de la tarde.

SE ARRIENDAN

dos fincas a pasto en el Valle de Alcedia llamada «Calderón» y «Mangadillas». Para informes dirigirse a Agcílar de la Frontera (Córdoba) a D. Manuel Aragón y Calvo de León, o Estación de Veredas a Antonio Morales.

De sociedad

Capítulo de bodas

El próximo día 2 de Agosto contraerán matrimonio en la Corte la bellísima esportista Ramona Navas Aguirre, hija del registrador de la Propiedad de Madrid D. Manuel Navas y Díaz del Castillo con D. Filiberto Carrillo de Albornoz y Barrios de Salamanca, juez de instrucción del partido Piedrabuena.

—Para el 14 de Agosto ha sido fijada la fecha del enlace de la bella señorita María de Prado Pérez Martín, con nuestro querido amigo e abogado del Estado D. Alberto García López recientemente destinado a Girona.

—El 27 de Agosto se postarán ante el era santa del aitar la encantadora escritora Rosario Fernández Malagón y el joven Secretario judicial, D. Manuel Langá.

Los que viajan

—De Madrid ha llegado D. José Navas Aguirre.

—A Valencia y Figueras regresaron respectivamente D. Rafael Vazquez Martín y D. Rafael Ochotoreana Martín.

—De Huera llegó D. Eduardo Gallego acompañado de su bellísima hija Isabel.

—De Madrid se encuentra entre nosotros D. Antonio Escoriano, médico.

—De paso para Puertollano ha regresado de la Corte D. Victor Gomez Ripoll, peyito agrónomo.

—Han marchado a Leñantes Don Luis Barrena y D. Tomas Rueda.

—Marchó a Puertollano D. Ramón Ojalquaga ingeniero.

—Do infantes llegaron D. Sergio y D. Isaac de Lia.

—De Argamasilla de Alba D. Manuel Bojoro.

—Regresó de Almagro D. Alfredo Perez Pastor.

—Regresó de Ceuta D. Javier Ayezca.

Petición de mano

En Puertollano ha sido pedida la mano, de la bella señorita Isabel Berragan Campillo por D. Manuel Labrador.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Nuestra tarifa de publicidad es cara porque es remuneradora.

Gobierno civil

Para vigilar la conducción de agua

Al objeto de la mejor custodia en los pecimientos y conducción de agua a esta capital, han sido autorizados los guardas jurados de esta capital, D. Francisco Carreras, D. Vicente Gil, D. Juan Diaz y D. Eulogio Huete, para que puedan ejercer sus funciones en todos los terrenos por donde cruce la tubería o acequia de referencia.

Caballería rescatada

El alcaide de Aldea del Rey, participa, que por el vecino Isidro Naranjo, ha sido recogida una caballería que se había extraviado y cuyo dueño se desconoce.

Minas

Se declaró franco y registrables, el terreno comprendido por registros mineros titulados "Nell" y "Dolores", ambos del término de Cabezarubias por renuncia de su dueño.

Para reclamaciones

Se hallan expuestas al público por espacio de 15 días, en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos las hojas de alteración de la riqueza rústica de Alcázar de San Juan; las cuentas municipales de Alcobca, Carrizosa, y el presupuesto de Carrizosa.

El conflicto de las aguas

Nos ha visitado esta mañana don Rafael Oliver, empleado de Abastecimiento de aguas, en representación de sus compañeros los empleados de dicho servicio público, para manifestarnos que las «fugas» y averías de la conducción del Valle de los Molinos no pueden sin notoria injusticia atribuirse, como en círculos y tertulias se ha supuesto, a dicho personal, cuya bien probada fidelidad en el cumplimiento de sus deberes, excluye que se les pueda tomar como cabezas de bruto para escamotear al conocimiento de la opinión posibles errores técnicos que se remontan a febrero, fecha de la incautación por el Ayuntamiento que no les son imputables.

Complicados registramos tan sinceras exculpaciones del personal de aguas, en el deseo de contribuir a la pacificación de los espíritus a fin de que este conflicto halla la solución apetecida.

NOTICIAS

Junta de Plaza y Guarnición

El día 5 de Agosto, a las once de la mañana, se reunirá en el despacho del gobernador militar, dicha Junta con objeto de admitir las proposiciones que se presenten con destino al Depósito de Intendencia de esta plaza.

Nombramiento

Ha sido nombrado Agente ejecutivo municipal, de Manzanares, don José Simarro González.

Plaza vacante

Lo está la de médico titular de Cabezarados dotada con el sueldo de 1.500 pesetas.

Ayuntamiento

Por acuerdo de la Comisión Permanente se abren tres concursos por el plazo de 30 días, respectivamente para proveer una plaza de profesora en partos el cargo de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria; y el de veterinario inspector de mercados de esta capital.

Información militar

Reducción del servicio en filas

En el Gobierno militar nos han facilitado una copia de la siguiente circular inserta en el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra». "A propuesta del Directorio militar, se resuelve lo siguiente:

Primero. Se concede el plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de esta disposición, para que puedan acogerse a los beneficios del Capítulo XX de la ley de Reclutamiento, los reclutas pertenecientes al reemplazo del año actual y agregados al mismo.

Segundo. Dentro del mismo plazo se autoriza a los indicados individuos para que puedan optar por los beneficios del Capítulo 268 de la citada ley los que ya estuviesen acogidos a los del 267 de la misma.

Tercero. Los que se acojan a esta ampliación, quedan obligados a presentar los certificados de aptitud en las mismas condiciones que los demás reclutas del mismo reemplazo, que se hayan acogido a los expresados beneficios, en la época reglamentaria.

Cuarto. Las instancias recibidas en este Ministerio en solicitud de los indicados beneficios, quedan sin ulterior resolución, por comprenderles esta circular, y sin curso las que se presenten después de la indicada fecha.

Servicio telefónico exclusivo

El presidente del Directorio en Santander

Madrid, 23.—2:50, tarde

El pleito de las cigarreras

Madrid.—La comisión ejecutiva de la Tabacalera española, se ha reunido aprobando la nota oficial facilitada cuando la huelga. Se acordó pedir también al Directorio, que estudie las peticiones formuladas por las cigarreras.

Romanones hará penitencia

Madrid.—Se dice que al conde de Romanones, antes de marchar a París, pasará unos días en el convento de Santo Domingo de los Silos.

Fausto Barajas restablecido

Madrid.—Ha llegado el matador de toros Fausto Barajas ya restablecido de su última cogida. En breve torará en Santander.

Los ferroviarios excedentes

Madrid.—Los ferroviarios excedentes de Reinos, han dirigido una instancia al Directorio, pidiéndole influya cerca de las Compañías para su admisión.

Un banquete

Madrid.—El Alcalde interino y los concejales del Ayuntamiento han obsequiado con un banquete íntimo al ex-gobernador civil duque de Tetuán, actual subsecretario del ministerio de la Guerra.

Primo de Rivera en Santander

Santander.—Los infantes don Carlos y D.ª Luisa, y el presidente del Directorio han llegado a Santander. Fueron recibidos por las autoridades, tributándoles los honores de ordenanza.

El subsecretario de Fomento a Madrid

Córdoba.—De Peñarol pasó con dirección a Madrid, el subsecretario de Fomento, general Vives. En la estación conversó con las autoridades, mostrándose muy satisfecho del buen estado de las carreteras.

La inmigración restringida

Valencia.—El consul de Francia ha hecho saber al Gobernador que el gobierno de su país, ha restringido la inmigración de obreros españoles.

Joyas robadas

Granada.—No hay todavía ninguna pesquisa que permita averiguar el descubrimiento del robo cometido en una joyería céntrica. Parece ser, que fueron varios los ladrones los cuales abrieron un boquete en la pared inmediatamente utilizando herramientas. El importe de lo robado asciende a 60.000 pesetas.

Chocan dos automóviles

Málaga.—En Nerja chocaron ayer dos automóviles, resultando siete heridos, entre ellos cuatro niños. El automóvil origen del choque continuó hacia Málaga.

Los señores Saavedra y Aguirre

Melilla.—El delegado general, señor Saavedra, y el jefe de la Oficina de Marruecos, señor Aguirre, estuvieron ayer en la Exposición hispano-marroquí, siendo obsequiados con diversos objetos.

Luego visitaron en Nador a los damnificados, continuando su visita a Zelúa y Monte Arruit.

Por la tarde, el señor Aguirre salió para Madrid, y el señor Saavedra lo efectuará en el día de mañana.

Una felicitación

Melilla.—El coronel Salcedo, jefe de la circunscripción de Dar Ouedani, cumplimentando una orden del presidente del Directorio, ha publicado una alusión felicitando a las columnas de tropas de dicho sector.

El kaid Amusaren

Melilla.—Hoy ha regresado a Beni Saïd el kaid Amusaren que vino a esta plaza para cumplimentar al jefe del Gobierno.

Convoy

Se ha llevado sin novedad el convoy de víveres y municiones a la posición de Atxa.

Restauración de línea telefónica

Melilla.—Ha sido reparada la línea telefónica entre Dar Drius y Lahued que en unos malhechores inutilizaron hace unos días.

Teniente herido

Melilla.—Por haber hecho explosión un cartucho en Tizzi Assa ha resultado herido el teniente del regimiento de África don Andrés San Germán Ocaña.

Heridos en actos del servicio

Melilla.—Los soldados Manuel Moreno, de Artillería, y Manuel Más, del regimiento de Alcantara, resultaron heridos en actos del servicio.

La becerrada de la Cruz Roja

Melilla.—Definitivamente se ha señalado el día 30 para la celebración de la proyectada becerrada a beneficio de la Cruz Roja, habiéndose hecho público el cartel correspondiente.

El notable caballero Antonio Cañero reñonó a dos novillos, matando otros cuatro el aplaudido diestro "Josselito de Málaga" y el temiente aviador Jiménez de Sandoval.

Esta combinación ha sido excelentemente acogida, por lo que se espera ha de haber un gran éxito de taquilla.

Imprenta de «El Pueblo Manchego»

PLAZA DE TOROS DE CIUDAD-REAL

Se arrienda o vende instalación completa de luz eléctrica en dicha Plaza, para corridas nocturnas, cinco o diez, en buenas condiciones. Para más detalles Constitución, núm. 35.—Descaradería de Joaquín Castillo (a) Curilla.

Hervideros de Fuensanta

Gran balneario a 15 kilómetros de Ciudad-Real GRAN HERVIDERO

Indicado por todas las emenias médicas, pues la virtud de sus aguas es única en España, para las enfermedades de la mujer como son:

PEQUEÑO HERVIDERO

Anemia, Catarras de los bronquios, Diabetes, Sacarismo, Clorosis, Neurastenia

Se ha comprobado que son las únicas específicas para la curación de los ferias.



Los baños, duchas, inhalaciones, cuartos de pilas, irrigaciones, etc. iguales y precios que los años anteriores.

Gran confort, luz eléctrica, timbres en todas las habitaciones, teléfono; espléndidos parques, salón de fiestas y atracciones, sala de lectura, pizarra para servicio telefónico, informativo diario; automóviles a la estación de Ciudad-Real

GRAN HOTEL Precios de Pensión Completa ineluso desayuno. Preferencia, 16,50 pias.—1.ª, 13,50—2.ª 10 pias. Las casas de Barrio Nuevo, iguales precios que años anteriores, más UNA peseta más diario por la nueva dotación de alambrado eléctrico

Restaurant a cargo de la nueva empresa, bajo la dirección de un competente matre de hotel. Nuevos PROPIETARIOS: D. Francisco y D. Joaquín Zariquiegui HERVIDERO DIRECTOR: D. Carlos Rodríguez CAPELLAN: D. Antonio León Mansuelo PIDASE EL FOLLETO ILUSTRADO

Las jovencitas

delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el periodo de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y energético

Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace más de 30 años el Jarabe



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Indicación para el Jarabe que se lleva en el envase de HIPOFOSFITOS SALUD